



PROGRAMA DE EXAMEN
ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2
“JUAN MARÍA GUTIÉRREZ”, PROVINCIAL N° 35

SECCIÓN: Profesorado de Educación Secundaria en Filosofía

PLAN: Res. 425/17

UNIDAD CURRICULAR: Latín

PROFESORA: Marcela Coria

CURSO: 2º

COMISIÓN: 1ª

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 hs. cátedra

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

FORMATO CURRICULAR: Materia

CICLO LECTIVO: 2019

1. OBJETIVOS

Esta asignatura aspira a que los alumnos puedan:

- a) adquirir los conocimientos gramaticales básicos de la lengua latina;
- b) integrar las explicaciones teóricas con la práctica, tanto en la morfología como en la sintaxis;
- c) comprender la estructura y el significado de las expresiones latinas corrientes en el español actual;
- d) analizar, comprender y traducir oraciones simples, de un nivel de dificultad elemental, extraídas de los textos filosóficos latinos del período clásico y medieval;
- e) comprender términos, frases y oraciones en lengua latina como herramienta necesaria para la comprensión en lengua original de textos que, a lo largo de la historia de la filosofía occidental, han sido escritos en latín;
- f) comprender expresiones técnicas en latín, mayormente pertenecientes al lenguaje filosófico, y de uso habitual en otros tipos de textos (literarios, históricos, etc.);
- g) profundizar en los conocimientos acerca de autores y problemáticas de la filosofía romana y medieval en su contexto histórico, a partir del estudio de los textos fuente.
- h) establecer relaciones entre la lengua y los otros aspectos de la cultura latina, principalmente el filosófico, considerando que el estudio de la lengua debe estar ligado a su respectivo referente cultural;
- i) articular e integrar los conocimientos que se adquieren en esta asignatura con los que los alumnos ya han adquirido en Griego, en el primer año de la carrera;
- j) establecer relaciones entre el latín y el griego y el latín y el español, no sólo a nivel léxico y semántico sino también a nivel morfológico y sintáctico.

2. CONTENIDOS

Unidad I: El latín como lengua indoeuropea. El tronco indoeuropeo: lenguas que lo componen. Identificación geográfica del dominio latino. Evolución histórica del latín: del latín preliterario a las lenguas romances. Escritura y pronunciación del latín clásico. Diferencias con la pronunciación medieval.

Unidad II: Nociones básicas de morfología. El latín como lengua flexiva. La formación de palabras.

Unidad III: La flexión nominal o declinación: accidentes gramaticales. El caso como categoría morfo-sintáctica, generalidades acerca del sistema de los casos, el género y el número. Las cinco declinaciones latinas. Sustantivos, adjetivos, comparativos y superlativos, pronombres.

Unidad IV: Las palabras invariables: preposiciones, adverbios, conjunciones, interjecciones. Régimen de las preposiciones.

Unidad V: La flexión verbal o conjugación: accidentes gramaticales. Personas, números, tiempos, modos, voces. El aspecto como categoría que organiza el sistema verbal latino. Reglas de concordancia. El verbo *sum*, “ser”, “estar”, “existir”. Los verbos regulares: las cuatro conjugaciones latinas. Tiempos del *infectum* y tiempos del *perfectum*. Formas no personales del verbo. Voz activa y voz pasiva.

Unidad VI: Nociones básicas de sintaxis. Los elementos de la oración simple latina. Articulación de sujeto y predicado. Complementos del verbo: verbo *sum*, verbos transitivos, verbos intransitivos. Técnicas de traducción.

3. EVALUACIÓN

Para alcanzar la promoción directa (sin examen final) de la materia los alumnos deberán cumplimentar el 75% de asistencia a clases, el 100% de trabajos prácticos entregados en tiempo y forma y aprobados, aprobar dos exámenes parciales escritos (sin recuperatorio), con un promedio de 8 (ocho) o más puntos, y aprobar una instancia final integradora con 8 (ocho) o más puntos.

Los alumnos regulares presenciales deberán cumplimentar el 75% de asistencia a clases, o hasta el 50% por razones de salud, trabajo y/u otras situaciones excepcionales, que deberán ser debidamente fundamentadas y justificadas, con derecho a reincorporación a través de una instancia de evaluación (examen reincorporatorio), el 75% de trabajos prácticos entregados en tiempo y forma y aprobados y aprobar dos exámenes parciales escritos, cada uno con su recuperatorio, con nota mínima de 6 (seis) puntos (no promediable). Los alumnos que no puedan alcanzar el 75% de la asistencia a clases pueden optar por la regularidad semipresencial (40%) presentando certificado de trabajo o de salud; en este caso, no pueden aspirar a la promoción directa; el alumno

regular semipresencial deberá cumplir con el 100% de trabajos prácticos entregados en tiempo y forma y aprobados. Los alumnos regulares presenciales o semipresenciales han de presentarse a examen final escrito y ante tribunal evaluador, en los turnos ordinarios establecidos por la institución, y obtener, para su aprobación, la nota mínima de 6 (seis) puntos. Para la nota final, se realizará una evaluación procesual, es decir, se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno durante el año, las notas de los exámenes parciales escritos y su desempeño en el examen final.

Los alumnos libres han de presentarse a examen final, escrito y oral ante tribunal evaluador, en los turnos ordinarios establecidos por la institución. La aprobación del examen escrito con nota mínima 6 (seis) es condición *sine qua non* para la posibilidad de pasar a la instancia oral. Para la nota final, se tendrán en cuenta las notas obtenidas en el examen escrito y en el oral.

4. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que se ofrece a continuación no pretende ser exhaustiva, sino solamente presentar al alumno los textos de estudio que éste puede consultar en el caso de que desee profundizar en el estudio de la lengua latina. Se ha seleccionado el material en español más accesible a los alumnos de la institución, disponible en diferentes bibliotecas de nuestra ciudad. Se han omitido, por lo tanto, diccionarios, gramáticas y textos en lenguas extranjeras:

Assis de Rojo, Mirta Estela (Coord.): Lengua latina para universitarios, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2010.

Diccionario de la lengua latina. Latino-Español, Español-Latino, recopilado por Luis Macchi, Don Bosco, Buenos Aires, 6ª ed., 1966 (hay reediciones).

Diccionario ilustrado Vox Latino-Español, Español-Latino, Biblograf, Barcelona, 18ª ed., 1984 (hay reediciones).

Baños Baños, José Miguel (Coord.): Sintaxis del latín clásico, Liceus, Madrid, 2009.

Bassols de Climent, Mariano: Sintaxis latina, dos tomos, CSIC, Madrid, 1956.

Herrero, Víctor José: Introducción al estudio de la filología latina, Gredos, Madrid, 1965.

Lusán, Pedro: Ingrediar... Curso teórico-práctico de latín. Morfología Latina, Instituto salesiano de artes gráficas, Buenos Aires, 1983.

Mariner Bigorra, Sebastián: Lengua y Literatura Latinas I, UNED, Madrid, 1990.

Moreno Hernández, Antonio y Carrasco Reija, Leticia: Lengua y Literatura Latinas I. Lengua Latina (Adaptación), Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1998.

Palmer, L. R.: Introducción al latín, Ariel, Barcelona, 1984.

Tursi, Antonio: Guía de latín, UNSAM, Buenos Aires, 2005.

Valentí Fiol, Eduardo: Gramática de la lengua latina. Morfología y nociones de sintaxis, Bosch, Barcelona, 8ª ed., 1985.

Valentí Fiol, Eduardo: Sintaxis latina, Bosch, Barcelona, 1969.

Dra. Marcela Coria